



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE PRIMER ALMONEDA.

- - - El Ciudadano Licenciado Jesús López Ceballos, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, dictado dentro del Expediente 00823/2012 relativo al JUICIO HIPOTECARIO promovido por el LICENCIADO AMADO LINCE CAMPOS en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez comparece en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262757, continuado por la LIC. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA como apoderada general para pleitos y cobranzas de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y continuado por **CYNTHIA ALEJANDRA LOPEZ TAPIA en su carácter de CESIONARIA**, en contra de CARLOS ARMANDO FLORES BRAVO ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-

Vivienda ubicada en Calle Solidaridad, Número 102, del Fraccionamiento Vamos Tamaulipas, edificada sobre el Lote 01 de la Manzana 23, con superficie de terreno de 243.15 M2, y con una superficie de construcción de 37.54 M2, con las siguientes medidas y colindancias:-

AL NORTE:- En 13.36 metros con Calle Solidaridad.-----
AL SUR:- En 19.32 metros con Lotes Números 24, 25 y 26.-----
AL ESTE:- En 15.85 metros con Lote Número 02.-----
AL OESTE:- En 17.74 metros con Calle Crédito a la Palabra.-----

Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo los siguientes datos: Finca número 18824 de este Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas.-

- - - Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate en Primer Almoneda que se llevará a cabo en el Local de este Juzgado a Las Doce Horas del día tres de mayo de dos mil veintitrés, por lo que la postura legal para esta Almoneda lo es la cantidad de \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo esta las dos terceras partes de la cantidad de \$495,000.00 (cuatrocientos noventa y cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), valor más alto dado por el perito en rebeldía de la parte demandada al inmueble hipotecado en autos.- Firma electrónicamente la Ciudadana Licenciada Guadalupe Ramos Saucedo, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, quien

firma de manera electrónica, con base en los artículos 2°, Fracción I, y 4° de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.- Doy Fe.-

**H. Matamoros, Tamaulipas; a 20 de Febrero del 2023.
Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado
Segundo de Primera Instancia de lo Civil del
Cuarto Distrito Judicial del Estado.**

C. LICENCIADA GUADALUPE RAMOS SAUCEDO.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000018983332

Archivo Firmado: 162_EDICTO_EX_00823-2012_235_20-02-2023_08-31-42.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

| | | | | | |
|-----------------|--|--|--------------------|----|-------------|
| Firmante | Nombre: | GUADALUPE RAMOS SAUCEDO | Validez: | OK | Vigente |
| Firma | # Serie: | 00000000000000015487 | Revocación: | OK | No Revocado |
| | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2023-02-21T13:43:09Z / 2023-02-21T07:43:09-06:00 | Status: | OK | Valida |
| | Algoritmo: | SHA256/RSA_ENCRYPTION | | | |
| | Cadena de firma: | 54 3e b0 0e f2 79 58 1c 30 2a 0d f2 75 22 03 44 bb d8 af 30 fb 27 c9 91 82 0d ee f6 70 99 3c bb 7a 88 95 04 58 cb 33 62 36 78 d4 92 ae b1 b9 18 9c 0b 1d 4c 6d b9 dd 28 cd 1a da 73 d4 3e 61 8d 20 6e fb 1c ce f4 a1 28 3c 34 a4 22 b3 99 56 de a9 c1 d2 9e 02 c8 f0 43 53 6a c4 78 ea 56 bc f2 11 79 39 36 7e 8e 49 95 37 52 ec 8d 79 6a d9 d2 a6 54 55 ed e9 d8 dd 3f 93 03 e4 84 2a 03 c9 99 5b 17 4d b6 3c bc 8b c0 36 cb 63 01 1e 9d 06 65 ed 6b 5b b3 e3 c5 b3 16 8e 72 a6 63 03 e5 ff 42 25 94 40 40 0e f2 12 bd ef 0d 14 aa f5 95 c8 76 ad 1c 40 bd ac e4 f0 7f e1 a5 33 80 32 ea ff 79 d7 5b 6e 9c 93 f0 6d be b6 f2 04 37 36 60 5e 05 3b 44 a1 ff 0c 91 dc 31 2f 1e ff e1 2f 37 73 be 69 13 c2 af 4b bf 74 9e fe 87 c3 d2 00 64 a0 6a f1 b0 09 ca 14 fd d5 5b fe 1d 89 58 fa 72 5b 04 | | | |
| OCSP | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2023-02-21T13:43:09Z / 2023-02-21T07:43:09-06:00 | | | |
| | Nombre del respondedor: | OCSP | | | |
| | Emisor del respondedor: | SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS | | | |
| | Número de serie: | 00000000000000015487 | | | |

